Héctor Froylán Campos

El holocausto de Padrés

Confieso que el gobernador Guillermo Padrés Elías y toda su camarilla de colaboradores me traen –parafraseando al amigo y colega Arturo Soto— más enredado que una “maruchán”.

En serio: La sarta de argumentos y declaraciones que han venido esgrimiendo para explicar y justificar la gravosa carga impositiva en el presente ejercicio fiscal, lejos de aclarar el seso y despejar dudas ha provocado un efecto radical, contrariamente distinto a los fines que persigue el Gobierno.

Pero si el propósito del sermón es abrumar a la opinión pública con datos e historias en las que invariablemente se mezclan verdades a medias o mentiras completas, mucho temo que lo han conseguido.

Y créame que el viernes pasado fue el acabose. El gobernador Padrés acudió muy temprano a la cabina de radio donde transmiten su noticiero matinal Sergio Romano y Soledad Durazo, ambos respetables y respetados profesionales de la comunicación.

En la entrevista se abordaron diversos tópicos. Más profuso, sin duda, fue el polémico tema de los impuestos y todo lo que gravita alrededor. Era evidente que el Ejecutivo quería decir algo con respecto a lo ocurrido en la víspera en el Congreso.

Como se sabe, el día jueves, legisladores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda votaron por mayoría los dictámenes de sendas iniciativas de reforma a la legislación hacendaria que derogan todo el articulado relativo a la denominada Contribución al Fortalecimiento Municipal (COMUN) que no es otra cosa más que el impuesto que grava la tenencia y uso de vehículos en Sonora.

Dichas propuestas habían sido presentadas por los diputados del PRI y PRD, Humberto Jesús Robles Pompa y Carlos Navarro López. las motivaciones que orillaron a la mayoría de legisladores priístas y del Verde Ecologista a votar favorablemente los resolutivos son harto conocidos.

Con este lance, la oposición congresista –a excepción de Navarro López y Abel Murrieta, los únicos que hicieron público su rechazo en el pleno— intenta enmendar la equivocada decisión que tomaron en diciembre al avalar la suscripción de los dictámenes del paquete fiscal para que fuesen llevados y votados en el pleno sin mayor discusión, ni trámite.

Sería una omisión imperdonable el no advertir que en esta acción subyace un objetivo eminentemente político-electoral. Capitalizar y encauzar con tino el malestar ciudadano que generan las políticas gubernamentales que golpean donde más le duele a la gente –el bolsillo, principalmente— suele ser una estrategia políticamente rentable en la lucha por el poder. En el Valle del Yaqui no nos dejarán mentir.

El asunto es que la puesta en escena de quienes ahora pretenden desandar lo que ya es un hecho legalmente consumado, es una comedia extemporánea y de ficción que sólo alienta falsas expectativas entre los inconformes con las desproporcionadas cargas tributarias y descomunales aumentos en los servicios que presta el Gobierno.

En primer lugar, no cuentan con los votos necesarios para que se valide en el pleno legislativo, y en el hipotético caso de que los representantes del PANAL y PRD, Ismael Valdez López e Hilda Alcira Chang Valenzuela, fieles incondicionales del gobernador Padrés, decidieran

cambiar de parecer y votarán a favor del dictamen para abolir la tenencia vehicular, pues al Ejecutivo le queda todavía una carta por jugar: El veto.

Es decir: El futuro de la propuesta que busca echar abajo impuestos y aumentos, definitivamente está en chino. El mandatario lo ha machacado en reiteradas ocasiones: No hay reversa.

Pero volviendo al comentario inicial de este despacho, lo que me carga echo bolas, es la perorata con la que Padrés Elías ha venido combatiendo los reclamos de la ciudadanía que se opone al pago de los tributos.

La decisión –digamos virtual, por llamarle de alguna manera— que asumieron los legisladores de las Comisiones de Hacienda provocó un arranque de pesimismo y desastre en la visión del Ejecutivo, el mismo que a finales del 2011 echaba campanas al vuelo con la “histórica” renegociación de la deuda, con lo cual supondría uno quedaría saldada la necedad de seguir utilizándola como fuente de todos nuestros males.

Lo que expuso en la entrevista con Sergio Romano y Soledad Durazo, es una suerte de holocausto económico el que podría ocurrir si el Estado deja de recaudar el COMUN: Dos mil empleados a la calle; no más uniformes escolares; adiós al agua del acueducto; cero obras de infraestructura; apoyos al agro, ni pensarlo; ni una vivienda más; paralizado el arreglo de escuelas; sin ingresos las universidades; despido de policías; apoyo para adultos mayores y jefas de familia, olvídense; etcétera, etcétera.

Eso me da tristeza, repetía Padrés con ganas de que quienes lo escuchaban, le creyeran. Así no…

Es cuanto.